

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Loréte, Rue Caumartin, 61

Gabinete Odontológico
del
Cirujano dentista
DOCTOR
J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo gálico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:
El guayacol
La cocaína
El clóruo de Elilo
El eter pulverizado
La electricidad.
Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España.

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.
TORRES FOTÓGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho: Los festivos

RETRATOS INSTANTANEOS
Entregados á los 5 minutos
De 13 centímetros, UNO 2 REALES
Calle Singlès, 1,
frente la Posada Alxemús.

Centro Vitícola del Vallés
GRANDES CRIADEROS DE CEPAS
AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS
EN
Montmelo, Parets, Montornès y Moncada
25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS
Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares, premiados con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidas.—Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Viuda y sobrino de Antonio Delmas
DIRECCION GENERAL | SUB-DIRECCION
Poniente, 61, Barcelona. | Mar, 46, Valencia. | Representante en esta provincia D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus.

Guano para todos los cultivos
Guano DDLMAS concentrado
FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS
«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.
«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfa, etc.
«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

J. LLAURADOR
FOTÓGRAFO
CALLE PADRO, 31 PRINCIPAL
RETRATOS

por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Grupos, vistas interiores y reproducciones. Especialidad en retratos de niños. Se retrata todos los días aun que llueva.

Curación rápida y segura de la

TOS

uando los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina. Los

CONFITES CARPA

es la especialidad que se ha acreditado más rápidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la

TOS

Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

CONSIDERACIONES SOBRE LA ASAMBLEA REPUBLICANA.

Nuestros lectores habrán podido observar la línea de conducta que nos hemos impuesto estos últimos días, en el asunto referente á la Asamblea Republicana que acaba de verificarse en nuestra querida ciudad.

Separadas nuestras doctrinas políticas por distancia enorme, de las que profesan los concurrentes á aquel acto de concentración de fuerzas republicanas; cumpliendo por una parte nuestro deber de informar imparcialmente al público, y por otra correspondiendo á la atenta invitación que se nos pasó, concurrimos á las sesiones de la Asamblea Republicana congregada en Reus, reflejando, con los pobres perfiles de nuestra tosca pluma, pero con entera rectitud de criterio, todo cuanto ocurrió durante las deliberaciones que tuvieron efecto desde el principio al fin de las sesiones de la Asamblea.

Personas que no militan, de mucho

en nuestro partido, antes al contrario, afines por completo á los propósitos que guiaron á los organizadores de la reunión republicana, no han podido por menos que reconocer esa imparcialidad habida por nuestra parte; y eso, que lo consignamos no á título de vanagloria, que no cabe en nuestra modestia en modo alguno, ni menos cuando se trata, como en el presente caso se ha tratado, del cumplimiento de un deber, lo hacemos constar solamente en la presente ocasión por que ello pone en evidencia elocuentísima nuestra conducta de siempre, puesta á veces en duda, precisamente por algún organismo identificado en alma y cuerpo con la Asamblea Republicana.

Amantes siempre de respetar las ideas todas, como queremos se respeten las nuestras, no hemos tenido, ni antes ni despues de verificada la Asamblea, una palabra siquiera de censura para la misma: en nuestras columnas no ha aparecido una sola línea que tendiese ó pudiese presumir á quien que tendia, ni á quitar importancia al suceso, ni á pretender tomarlo á chacota, dificultando mas ó menos el éxito en la realización del acto que se pretendia llevar á cabo. Narradores fieles de lo ocurrido, nuestra misión no podia ser otra, mientras durasen los debates de la Asamblea, que reflejar sobre las cuartillas lo que real y verdaderamente ocurriese durante las sesiones que se efectuasen hasta dar por completo terminado el acto.

Pero así como al llevar al terreno de la práctica la línea de conducta que nos trazamos, creíamos cumplir estrictamente nuestro deber de periodistas para con el público, encontramos tambien faltarnos ahora á ese deber, si no diésemos nuestra opinión franca, sincera, acerca los resultados positivos que entendemos ha de dar para los tiempos venideros, la Asamblea Republicana de Reus.

Es un hecho indudable que el partido republicano de Cataluña, como todo el partido republicano español, está, lo que se dice vulgarmente, harto de jefes: prueba de ello los meetings efectuados en Madrid con motivo del 11 de Febrero y últimamente las sesiones de la Asamblea de Reus, donde, no solo no hubo ni para uno solo, una frase de elogio, si no que, alguno que pudiéramos llamar jefe por el puesto señalado que ocupa en el partido republicano, hubo de oír frases duras, por parte de un Delegado de la Asamblea.

Va, pues, el pueblo republicano,

completamente acéfalo, perdida la fé en lo que fueron sus ídolos venerados, en busca de los medios que le conduzcan á obtener su soñado ideal; la conquista de la República, y al querer desprenderse de los jefes demuestra claramente que entiende son ellos un estorbo para el logro de su aspiración.

¿Y en que forma ha de recorrer el trayecto que media del campo monárquico al campo republicano? La Asamblea de Reus ha trazado el camino: Por medio del nombramiento de una comisión compuesta de 23 representantes ó adheridos á la Asamblea, encargada de la realización de los acuerdos tomados en la misma, esto es, de procurar la fusión, convocando una Asamblea nacional que dé forma á tal aspiración, eligiendo y disponiendo los medios de combate y la oportunidad de aplicarlos hasta cambiar el régimen actual por el republicano.

Ahora bien: ya hemos visto, como de entre las 23 personas designadas, ha salido una, que en el mismo acto de la Asamblea, se excusa de formar parte de la Comisión, y al hacerlo, no solo participa cual es su criterio, distinto, si no que, interpretando, á virtud de facultad conferida, el de otro republicano caracterizado, el llamado «Xich de las Barraquistas», dice que este no acepta otro medio para conquistar la República, si no el de la fuerza, apelando á las bayonetas.

De modo que entre solo 23 individuos nombrados, resulta disparidad de criterio notable, pues mientras unos desechan una enmienda que tendia á establecer el retraimiento de la lucha electoral solo en el interín la Asamblea Nacional acordase los medios de proclamar la República, los otros se muestran partidarios acérrimos de los comicios y combaten á los que pregonan el retraimiento y el uso de las bayonetas, uso que no acordó la mayoría en ninguno de los puntos de las Bases aprobadas, y no solo no lo acordó, si no que desechó una enmienda formulada en este sentido: «Urge una inteligencia incondicional para todos los medios que conduzcan al restablecimiento de la República.

Si entre solas 23 personas se originan tales apreciaciones de criterio distintas, ¿quién podrá negar, basando su negación lógicamente, que del seno de una Asamblea Nacional, que habrá de componerla un número mayor de personas, que el de 23, quien negará, repetimos, que de esa nueva Asamblea no han de resultar

forzosamente disparidades, en mayor número todavía que las surgidas en la Asamblea de Reus?

Que esos criterios diversos han de aparecer forzosamente, nos lo dice la actitud de los Delegados concurrentes á la Asamblea que acaba de verificarse: muéstranse unos partidarios de acudir á las urnas, pero otros no solo son entusiastas del retraimiento, si no que al recriminar á los primeros, dicenles que quieren acudir á los comicios por que desean salir concejales y diputados, con lo cual, se entiende querrán significar que en el desempeño respectivo de aquellos cargos encontrarán, bien sea para ellos, bien para sus amigos, algo que no quieren los partidarios del retraimiento.

Pero dejemos á un lado todas esas consideraciones: admitamos, por un momento siquiera, que en la Asamblea Nacional que se verifique domine la más perfecta unidad de criterio, que ya es el colmo del admitir, en todos y cada uno de los puntos que se juzguen indispensables para lograr el advenimiento de la República. Supongamos que el partido republicano español, no es mas que uno, y se apresta, como un solo hombre á ir derecho al camino que cree ha de conducirle á la realización de su soñado ideal, bien sea, por medio de las urnas, bien sea por medio de las bayonetas. ¿Bastaría el solo deseo del partido republicano, para escalar á las esferas del Poder? ¿Es que de nada sirve la opinión del país contraria á los deseos de aquellos? ¿Es que de nada sirve el recuerdo de su paso por frente los destinos de la Nación? ¿Es que se ha destruido ya, por completo aquella estela, de ambiciones y vicios que el meteoro de la República, dejó entre nosotros en su paso fugaz? ¿Es que la España toda iba á cruzarse de brazos contemplando impávida tal imposición?

Entendemos que no, y de ahí que hoy como ayer, y mañana como hoy, juzguemos de todo punto imposible el advenimiento de la República española: de ahí que, al hacer estas breves consideraciones acerca la Asamblea Republicana de Reus, hayamos de calificar de campaña estéril la que se acaba de realizar en esta ciudad.

Equis.

LA INSURRECCION POR DENTRO

EN EL CUARTEL GENERAL DE MAXIMO GOMEZ

MOROTE

SENTENCIADO POR LOS REBELDES

RELATO DE LA PRISION

Del redactor corresponsal de "El Liberal,"

Contra mi voluntad, he estado una semana entre los insurrectos en poder de Máximo Gomez y con exposición de la vida.

No lo contaría si no creyera útil dar noticia del estado de la insurrección y del espíritu que anima a sus hombres, en cuanto a las reformas y a la paz.

Detenido primero, prisionero después, he salido juzgado como reo de muerte y he salido absuelto contra la voluntad de Máximo Gomez.

DETENIDO EN EL CAMPAMENTO

De Maniquita Capiro

Salí de Sancti Spiritus el miércoles 10 con un práctico apodado el Chuchi.

Iba yo provisto de un pase del general Luque, para visitar los fuertes exteriores de Pico Tuerto y Alonso Sánchez.

A legua y media del pueblo, díjome el práctico:

—Cuidado que esto es ya Cuba libre. Casi al mismo tiempo nos salió al paso y nos detuvo un titulado teniente. En seguida apareció otro con varias parejas de rebeldes.

Consintieron que pasáramos la noche en casa del práctico, mientras llegaba el jefe de la partida.

Era la casa del Chuchi un miserable bohío que revelaba la mayor miseria.

Atado a una silla veíase un niño de 13 años, hidrocefalo é idiota, que prorrumpía a cada paso en aullidos de bestia. Había allí cinco criaturas más, todos en cueros. La mujer del práctico calentaba café en el fondo y varios puercos andaban mezclados con la familia.

No había nada que comer, ni carne, ni agua ni sal.

Acostéme en una hamaca y aguardé con la posible resignación hasta ver lo que sucedía.

En la mañana del viernes, presentáronse otros diez insurrectos.

Al ver en mis manos el número extraordinario dedicado por *El Liberal* a la *Acción Diplomática*, pidieronme que se lo leyese.

Aprobaron varios conceptos de los artículos.

Estando en esto, entraron precipitadamente algunos pacíficos, y avisaron que se acercaba tropa.

Salieron a escape los rebeldes, y pensaba yo evadirme y buscar refugio en el pueblo cercano, cuando volvieron a entrar los mambises.

Condujéronme entonces al campamento de Maniquita, donde estaba la partida de Rosendo García, de la cual forman parte el titulado brigadier Ruperto Pina y el teniente coronel de caballería Honorato. Esta partida merodea constantemente por los alrededores de Sancti Spiritus.

Carta de Marcos García.—El ministro de Hacienda de la insurrección.

Mandé un recado al alcalde de esta población, Marcos García manifestándole lo que pasaba.

Marcos García, tanto para procurar mi libertad, como para facilitarme medio de conocer el efecto que en el ánimo de los insurrectos había hecho las reformas, escribió y me envió cartas para el presidente Salvador Cisneros, para el llamado ministro de Hacienda Severo Pina, para el brigadier José Miguel Gómez y para otros prohombres de la supuesta República cubana.

Decía Marcos en las cartas:—«Trátase con las reformas de llegar a una solución definitiva y estable, que salve los grandes intereses morales y materiales de este país.»—«Los rebeldes, añadía, jamás alcanzarán por la guerra las libertades de Cuba.»

Concluía pidiendo la libertad del corresponsal de *El Liberal*, que de buena gana hablaría con Máximo Gomez, y haciendo inmerecidas alabanzas mías.

Pronto se recibió la contestación del ministro de Hacienda. Manifestaba que ellos solo deseaban decir a Cuba su patria: «eres libre»; aseguraba que el corresponsal de *El Liberal* podía llegar al campamento de Máximo Gomez y que para el regreso se me daría un salvo conducto.

Dábase la buena circunstancia de ser el ministro de Hacienda hermano del teniente coronel Ruperto Pina, en cuyo poder me encontraba.

Este también me dió una carta y pasaron dos días en estas diligencias.

Los jefes insurrectos

En el campamento de Maniquita me hicieron leer el extraordinario de *El Liberal*, referente a la acción diplomática.

Todos los que me escuchaban celebraron los artículos de Castelar, de Pi y Margall, de Moret, de Comas y de Valera, y especialmente el de Castelar, en el que se rechaza la intervención de los Estados-Unidos, y el de Pi por pedir para Cuba la autonomía del Canadá.

Los jefes aceptaban separadamente como transacción las bases para la autonomía.

Cuando caí prisionero y fui detenido, rompí el pase de Luque, y esto me salvó.

Al campamento de Máximo Gomez

Después, el viernes, a la una de la tarde, provisto de una autorización del ministro Pina y de cartas de su hermano y del brigadier Rosendo, salí en dirección del campamento de Máximo Gomez.

Ante él iba a decidirse mi muerte ó mi libertad.

En la tienda del "generalísimo,"

Máximo Gomez

Llegué al campamento del estado mayor insurrecto y pasé sin detenerme hasta la tienda del «generalísimo».

Máximo Gomez vestía de uniforme color azul oscuro, gorra de cuartel y botas de montar. No llevaba mas insignias que tres estrellas en el cuello de la guerrera.

El «generalísimo» está muy viejo; pero fuerte. Usa bigote y perilla blancos. Todos los rasgos de su cara responden perfectamente al apodo que se le dá. Parece un chino decrepito, aunque vigoroso. Tiene un genio horrible, brutal.

Cuando entré en su tienda me dirigí a él y le saludé familiar y democráticamente.

Se entabló entre los dos el siguiente diálogo:

—¿Quién es usted?—preguntóme.

—Un enemigo. Soy periodista español.

—¿Viene usted a salvar al país?

—Puede que le salven de la ruina las libertades concedidas por mi patria....

El generalísimo me interrumpió bruscamente:

—Queda usted prisionero de guerra y sufrirá las consecuencias por haberse introducido fraudulentamente en el campo cubano.

—Está a sus órdenes—le respondí.

Máximo Gomez se volvió de espaldas como dando por concluido el interrogatorio.

Iba yo a salir de la tienda, cuando volviéndose a mí, me dijo:

—Firme usted una declaración reconociendo la independencia de la isla de Cuba ó será fusilado.

—Puede fusilarme—le contesté.—No firmo.

La cólera de Máximo Gomez no tuvo límites. Prorrumpió en gritos y denuestos contra mí.

Enseguida llamó al jefe de su escolta, el titulado teniente coronel Bernabé Roza, y ordenó que se me pusiese preso, incomunicado y con guardia de centinelas.

Reo de muerte

Quedé prisionero en medio del campamento de Barracones y me senté en el suelo.

A mi alrededor se agruparon los jefes de la partida.

Un negro, de extraordinaria estatura, clavó delante de mí una alta estaca. Creí que se me iba a aborcar. Un jefe de la partida me registró con mucho detenimiento, secuestrándome la hamaca, el impermeable, la colección de *El Liberal*, los pases de los trenes y vapores, el telegrama que Lázaro me envió desde la Habana explicándome el alcance de las reformas, la lista de mis cartas de Cuba a *El Liberal*, las cartas del titulado brigadier Rosendo García y la autorización de Severo Pina, titulado ministro de Hacienda de la supuesta República cubana.

A la carta de Severo Pina y a no tener documento alguno que probara que yo era embajador ó comisionado del Gobierno para que aceptasen las reformas los insurrectos, debo mi salvación.

Mi primera declaración

A las ocho de la noche del sábado lleváronme a declarar.

Me condujeron al campamento del brigadier Domingo Méndez Capote, doce soldados y un oficial.

Pasé por delante de toda la partida. Las músicas tocaban «La Marsellesa».

El presidente del Consejo de Guerra, brigadier Domingo Méndez Capote, excatedrático de Derecho de la Universidad de la Habana, tomóme declaración; que ocupó muchos pliegos y que duró hasta media noche.

Dije toda la verdad.

Afirmé que no llevaba ninguna comisión oficial ni oficiosa del Gobierno y que había salido a explorar el campo sin ulterior intención, para ser testigo de los hechos de la guerra.

Después de la declaración, y rendido por el cansancio, me dormí al aire libre.

Las fuerzas de Máximo Gomez

Despertáronme a la diana los toques de corneta. Hicieronme montar entre una guardia. Movíose toda la partida y mudamos de campamento, sin salir de la finca de Barracones.

Era la partida de ochocientos a mil hombres, todos de caballería.

Llevaba aquélla cuatro cañones y un tubo lanza torpedos.

Tenía la tropa buenos caballos. Los jinetes iban vestidos, equipados regularmente. Llevaban bolsas, cartuchos, polainas, cinturones, zapatos, todo procedente de los talleres de la revolución establecidos en el Camagüey.

Algunos soldados negros iban totalmente desnudos.

El resto, mal vestidos.

En la partida hay bastante disciplina, mantenida a sangre y fuego.

Máximo Gomez, arrebuñado en un gabán y con una bufanda, llegó en la tarde del domingo 14, tarde dramática é inolvidable para mí.

Toda la partida nos circundaba. Los individuos de ella estaban armados de fusiles Mauser, reformados; Remingtons, Lebel y machetes.

Consejo de guerra

Componían el Consejo de Guerra notabilidades de la partida, todos doctores en Derecho y Medicina.

Eran: presidente, el brigadier Méndez Capote; vocales, los brigadieres Pujab, Sánchez Agramonte y teniente

coronel Canedo; secretario auditor, Villuendas, y asesor, Fernando Freire, exmagistrado de la Habana.

Procedióse al interrogatorio. Leyéronse las piezas del proceso, incluso el extraordinario de *El Liberal* y mi lista de cartas de Cuba.

El fiscal

Habló el fiscal. Ejercía este cargo el brigadier José Aleman.

Su discurso, de tonos declamatorios, fué una feroz acusación contra mí y contra España.

Habló de la salud del pueblo cubano y de las causas de la insurrección.

Dijo que sentía el que se me aplicase la pena de muerte, por tratarse de un periodista de mi calidad; pero que era preciso lavar la sangre del hijo de Máximo Gomez.

Me acusaba como espía, delito—dijo el fiscal—que es castigado con la pena de muerte en todos los Códigos del mundo.

Habló después mi defensor el coronel Alberdi.

El defensor

Demostró en informe que yo no podía ser un espía.

Invocó la carta del ministro, como base fundamental de su argumentación.

Contra todo lo que yo esperaba, la partida insurrecta, y especialmente los oficiales, manifestaron su desagrado por las acusaciones del fiscal é hicieron muestras de aprobación cuando hablaba mi defensor.

El coronel norteamericano, Mr. Gordon, en uno de los momentos en que se celebraba el Consejo de Guerra, dijo estas palabras:

—Si lo fusilan, me voy de la insurrección, me embarco para Nueva York y armo un escándalo en los Estados Unidos.

Sus opiniones eran favorables para mí; pero la actitud de la masa de los soldados, especialmente los negros, no era tranquilizadora. Ante esa actitud, me ví fusilado.

El acusado

Hablé en defensa propia.

Juré que ninguna comisión podía llevar quien estimaba que era ofender al honor de su patria entrar en transacciones con la insurrección.

—Las reformas—dije—son para el país.

Quien desee su salvación, las defenderá con empeño.

Aseveré que había confiado mi libertad y la seguridad de mi persona en la autorización de un ministro de su gobierno.

Nunca creí— dije—que sobre la autoridad de ese gobierno estuviera la del general.

No he creído jamás que sobre esas bases pretendáis fundar la República cubana.

Terminé mi defensa con estas palabras:

—Podéis juzgar por el amor que tenéis a Cuba, el amor que yo tendré a España.

Opinión favorable

Mi actitud acabó por conquistarme la opinión favorable de la partida insurrecta.

Concluido el Consejo de Guerra me llevaron prisionero a la tienda de campaña con igual aparato de fuerza que al presentarme ante el Consejo.

Visitas

Allí recibí la visita y los consuelos de los oficiales.

Todos ellos no se atrevían a decir nada contra la independencia que bajo pena de la vida proclamaba el chino viejo; pero la conversación verba sobre la posibilidad de que las reformas, dadas a tiempo, habrían impedido la guerra. Todos hablan de España con cariñoso entusiasmo y sin odios, que solo abriga el soldado mercenario Máximo Gomez. También hacían grandes alabanzas del general Martínez Cam-

pos al cual profesan gran afecto, diciendo que pelea como un bravo y considerándolo como el único que pueda salvar a Cuba.

Absolución

Absuelto al amanecer del lunes 15, el exmagistrado Freire leyóme la sentencia de absolución y todos los oficiales fueron a abrazarme, y celebrando la resolución me aseguraban que nunca pondrán abismos de odio entre España y Cuba.

Mister Gordon enseñóme su rifle, diciéndome:

—Con éste herí al caballero general Echagüe en la acción de Rubí.

Carta de Máximo Gomez

Máximo Gomez me dió la orden de montar inmediatamente, entendiéndose que si volvía otra vez al campo insurrecto, aunque no fuera de propósito deliberado, sería tratado como espía y fusilado en el acto.

Para hacerme salir de allí pusieronme una escolta compuesta del teniente Calixto Sánchez Agramonte, un sargento y cuatro números, y bajo su custodia fui conducido hasta las líneas españolas.

Como había recibido una carta de Máximo con orden de abrirla en el camino, me enteré de ella y ví que, llenándome de insultos, manifestaba su sentimiento porque el Consejo de Guerra no me hubiese condenado a muerte.

Añadía que el machetazo que arrebató la vida a su hijo en Punta Brava exigía derramamiento de sangre, para que no se olvidara nunca en Cuba, en Puerto Rico, en Santo Domingo, en toda la América.

Es decir, que hace depender la guerra, no de la causa de la emancipación, sino del deseo de vengar la muerte de su hijo.

Cuando yo llegué al campamento estaban contándole cómo murió su hijo Pancho, testigos presenciales del combate de Punta Brava.

Impresión final

Juzgo que Mr. Cleveland tuvo razón al decir en su Mensaje que Máximo Gomez era un dictador.

Pruébalo el modo de desconocer las autorizaciones de sus ministros.

Pero Máximo Gomez no es la insurrección, y en el alma de ésta puede haber y pueden prosperar deseos de paz.

Para ello realizáanse trabajos con bastante resultado, que no puedo referir.

Después de un viaje de catorce leguas, sin comer, llegué sano y salvo a Sancti Spiritus.

Utilizando después trenes militares, cañoneros y vapores extraordinarios, arribé a la Habana.

A pesar de lo sucedido, afirmo por multitud de datos, que las reformas de Cánovas han puesto la primera piedra para asentar la paz.

Luis MOROTE.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

** Apesar de su muchísima extensión no hemos vacilado en trasladar a nuestros lectores, casi íntegro, el relato que trasmite a *El Liberal*, su redactor corresponsal en Cuba don Luis Morote, referente a su detención por las fuerzas insurrectas.

Es un relato importantísimo que creemos leerán con interés nuestros apreciables abonados.

** La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a los Ayuntamientos el uso de impresos en las operaciones de la quinta con sugestión a las disposiciones que contiene la expresada real orden.

** Hemos sido atentamente invitados para asistir a los bailes de máscara que se celebrarán en la sociedad «El Circulo», los días 25 y 28 del actual y 2 de Marzo próximo.

Agradecemos la atención.

El telegrama expedido de esta ciudad, y dirigido a Francisca Serrano, se halla detenido en la Central de Barcelona, por no haber sido hallada la destinataria.

Se gestiona el indulto del reo Silvestre Lluís, condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona.

Parece que la ejecutoria no se ha recibido aun en dicho Tribunal.

En el expreso de ayer mañana pasaron por esta ciudad, dirigiéndose a Barcelona, el secretario particular del señor Cánovas don Atanasio Morlesin, con su distinguida esposa, y nuestro compañero en la prensa, el distinguido redactor de «La Epoca» don Ramón Cárdenas.

Ha ingresado en el manicomio del doctor Esquerdo, el inspirado poeta don Ricardo Blanco Asenjo, recientemente atacado de enajenación mental.

Si se reúne mayoría de señores concejales, celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en la noche de hoy.

En el arsenal de la Carraca se procederá a la reparación de las averías sufridas por el acorazado «Princesa de Asturias».

El ministro de Marina ha disputado que solo en el caso de que no pudiesen ser reparadas dichas averías en aquel arsenal, sea conducido el acorazado a Cartagena, volviendo de todos modos para su alistamiento al arsenal de la Carraca.

En el Sinatorio de la Cruz Roja, establecido en Barcelona, ha ingresado el soldado Rafael Martí Vallvé, de esta ciudad, regresado de Cuba, por enfermo.

Escribe ayer nuestro apreciable colega barcelonés, «La Vanguardia»:

«De un servicio importante, llevado a cabo por la guardia civil, debemos hoy ocuparnos, ya que se relaciona con el servicio de teléfonos y explica en parte las interrupciones que se venían notando en la red de Barcelona a Madrid.

El hecho es el siguiente: El comandante del puesto del Puente de Vallecas, secundado por varios guardias, detuvo el viernes último a los sujetos llamados Matias Martín Galán, Francisco Gomez Alcalá, Santiago Polo y Polo y Servando Gerpe y Calvo, como autores del robo en la línea férrea de Zaragoza de 2.5 kilos del hilo telefónico directo de Madrid a Barcelona.

El segundo de los detenidos es licenciado de presidio por el mismo delito, y los dos últimos, celadores de la Central de telégrafos del Gobierno.

Dichas sustracciones se llevaban a cabo en los términos de Vicálvaro, Vallecas y Madrid.

Dos de los detenidos se hallan reclamados por el juez de Alcalá, en causa que se sigue por idéntico delito.

Convictos y confesos fueron puestos, en unión del alambre ocupado, a disposición del Juzgado.

Veremos si con las referidas capturas serán menos frecuentes las interrupciones en la línea telefónica».

Ayer se recaudaron en concepto de consumos en los diversos felatos de esta ciudad pesetas 864 70.

En el partido jugado ayer tarde en el Franton Con'al de Barcelona, entre la pareja roja Irigoyen y Americana contra la azul Irun Chiquito y Olaz ganaron los primeros, dejando al bando azul en el tanto 45.

Los boletos rojos se pagaron a 10-10 pesetas.

La Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia confirmando la de la Audiencia de Barcelona, en la que se declaraba que las jugadas de Bolsa por diferencias

son lícitas y producen acción ante los tribunales, no siendo por tanto juego de azar como las calificaba el antiguo Código de comercio.

Escribe ayer un colega de la Côte:

«Jugando al toro con varios jóvenes en la calle de Embajadores, José Fernández tomó tan en serio su papel de espada, que hirió al que hacía de toro Juan Pérez, infringiéndole una grave lesión con una cuchil a en el costado izquierdo.

Los Pastorianos, que andan en busca de la curación de la tisis, han notado que muchos aceites esenciales dan resultados notables; nunca se recomendará pues bastante, en las afecciones del pecho, el «Jarabe y la Pasta de Lagasse» que encierran todos los principios activos y esenciales del pino marítimo.

Boletín Oficial

(Extracto del número de ayer, día 23.)

Real Orden del Ministerio de la Gobernación encargando se tomen las medidas convenientes para evitar la introducción de la peste bubónica en España.

Real Orden del Ministerio de la Guerra autorizando el uso de impresos en los expedientes de quintas.

Decreto del señor Gobernador declarando cancelado el registro hecho por Jaime Roselló Carreté, referente a la explotación de una mina de plomo titulada «Porvenir», término de Masroig.

Circular de este Gobierno Civil encargando a los Alcaldes que no han remitido aun las actas del sorteo de mozos concurrentes al actual reemplazo, lo verifiquen desde luego, bajo apercibimiento de multa. (Entre los pueblos, solo hay, pertenecientes a este partido, el de Almusara.)

Circular de la Delegación de Hacienda referente al servicio de comprobación de fincas urbanas.

Otra de la Administración de Hacienda, encargando a los Ayuntamientos remitan la certificación de los pagos realizados durante el 2.º trimestre próximo.

Edictos de los Agentes ejecutivos de Vallmoll, Conesa y Forés, anunciando subasta de fincas por débitos de contribución.

Anuncios de las Alcaldías de Horta, Flix, Bellmunt, Santa Coloma, Santa Bárbara, Pinell, Maspujols, Vilaplana, Villalba y Roda de Bará, referentes a tener expuestos los arrendices al amillaramiento.

El Juzgado de Reus encarga la busca y captura de Francisco Ferré Balagué (a) Mora.

El Juzgado de Valls anuncia la subasta de fincas en méritos del ejecutivo instado contra Pedro Barbará Plana y María Miró Querol.

El Juzgado de Tortosa anuncia la subasta de fincas embargadas a Antonio Plá Pegueroles, en causa sobre tentativa de estragos.

El Juzgado de Reus, cita de comparecencia ante el mismo a Jaime Prunel, y a un tal Robert, dependiente de Victor Manuel Puiggarí, en causa sobre estafa a don Luis Quer.

El comandante de la zona de reclutamiento de Tarragona encarga la busca y captura de Jorge Olivé Plana, natural de Ardeña (Tarragona.)

SECCION OFICIAL

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer. Interior. . 64'76 Exterior. . 77'45 Colonial. . 00'00 Nortes. . 25'50

Francias. . 17'85 Cubas 86. . 94 75 Cubas 90. . 79'75 Aduanas . 94'87 Obligaciones 5 p Almansa. . 79 87 Idem 3 p Francia. . . 51'75

Paris Exterior. . 60'87 Nortes. . 97'00 Gros Paris. . 26'40 Londres. . 31'83 Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: Joaquin Sociats Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus.

Operaciones de Bolsa: Descuentos y cupones: compra y venta al contado por cuenta agena de toda clase de valores: compra de monedas de oro.

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior. . 64'77 Francia. . 17'85 Exteror. . 77'47 Orenses. . 00'00 Amortizable 77'25 Cubas 86 . 94'35 Aduanas. . 95'00 Cubas 90 . 79'75 Nortes. . 25'50 Ext. Paris. 60'87 Obligaciones 6 p Francia. . 93'00 Obligaciones 3 p id. . 51'75

Paris. . 26'20 Londres. 31'83.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, a las 4'50 de la tarde.

4 0,0 Interior. . . 64 77 4 0,0 Exterior . . . 77'45 Amortizable . . . 77'25 Cubas 1886. . . 94'75 Cubas 1890. . . 79'75 Coloniales. . . 76'25 Nortes. . . 25'50 Francias.. . . 17'80 Orenses. . . 10'40 Paris Exterior . . . 60'87 Madrid Interior. . . 64'90 Paris a la vista. . . 26'30 Londres a la vista. . . 31'80

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

Recomendaciones

ORDINARIO

DE MONTROIG a BARCELONA

Se ha establecido don Laureano Rogé, en Montroig calle Nueva, posada, y tiene establecida Sucursal en Montroig, Riudoms y Reus, en esta última población en la posada de la Sangre, Tomará toda clase de encargos y equipajes.

Tambien toma encargos en Altafulla y Torredembarra y vice-versa. Salidas de Montroig, los lunes de cada semana.

BUENA OCASION

Para comer y sembrar la inmejorable patata fina amarilla de las huertas de Campiel y Calatayud (Aragón) del propio cosechero.

Precios módicos; se sirve por quintales, a domicilio.

Para pedidos é informes dirigirse en esta ciudad a don Francisco Prius Demestre, Arrabal alta de Jesús—16 bajos y en el almacén

Calle S. Francisco núm. 9.

COLEGIO DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE LA

Sagrada Familia.

DIRIGIDO POR

D.ª TERESA MALLAFRÉ

Enseñanza elemental y superior. Se admiten pensionistas, medio pensionistas y recomendadas.

Hay clases especiales para señoritas, de 12 a 1 de la tarde y de 7 a 8 noche y se dan lecciones a domicilio.

Arrabal bajo Jesús, núm. 9, 2.º REUS.

Aprendiz fondista.

Se necesita uno. Para informes dirigirse a esta Imprenta.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Matias.

SANTOS DE MAÑANA.—S. C. sére.

Telegramas

La «Gaceta.»

Madrid 23, 11'15 m.

Hoy publica la «Gaceta» una real orden disponiendo sea cumplida en todas sus partes la declaración relativa al régimen convencional con Tunez, firmada el 12 de Enero; otra real orden de Guerra mandando expedir licencia absoluta a los mozos del reemplazo de 1885 que lleven doce años de servicio, y otra sometiendo a las comisiones mixtas de reclutamiento los expedientes de los mozos suspensos de embarque para Ultramar, por tener excepciones pendientes.

FILIPINAS.

Despacho oficial

Madrid 23, 3 t.

Acaba de recibirse el siguiente cablegrama oficial de Filipinas:

«Parañaque, 23.—El general Lachambre continúa ocupándose en la organización de Silang, donde van encontrados mas de 500 cadáveres.

—Estoy esperando poder avanzar para continuar desarrollando mi plan de operaciones».

Como parte del mismo plan, ha salido el coronel Arizón con su columna a operar a la derecha del curso medio del Rio Zapote y por su nacimiento.

Establecí la línea fija que con las columnas de Cavite ha de impedir avanzar a las partidas sobre el rio Pasig.

Estoy terminando de establecer sólida línea de abastecimiento entre Manila y Pamplon dejando tambien establecida una telegráfica que ha de ser de comunicación de todas las fuerzas de las inmediatas poblaciones.

Sigo haciendo gastar gran número de municiones al enemigo.

—A propuesta del general Lachambre ruego a V. E. conceda el ascenso por telegrama de los comandantes Navas Rodríguez, herido, y don Miguel Carpio Cuadros; de los capitanes Fernandez Zetino y Martinez Auido, todos de infanteria, y del capitán Marsach, de artilleria.

—En la madrugada de hoy 23, el enemigo atacó la avanzada de Silang a favor del bosque y de la niebla, siendo rechazado con grandes pérdidas por su parte.

Nosotros tuvimos los tenientes Borrero, Valls y Fuertes heridos leves, y cuatro de tropa muertos y 18 heridos.

—En Bulacán continúa el exterminio de fragidos, habiéndoles causado 22 muertos, contribuyendo el capitán de municipales y los voluntarios.

Renace la tranquilidad en la provincia y toman incremento las faenas agrícolas.

—El general Jaramillo, en la parte meridional de Sungay, causó 8 muertos al enemigo en las estribaciones de la Sierra.

Nosotros tuvimos un sargento herido.

—La escuadra continúa en combinación con las baterías de tierra situadas en el curso inferior del Zapote haciendo fuego certero sobre las costas de Bacoor, echando a pique las barcas de pesca de los rebeldes.

Hemos tenido dos marineros heridos.

—Los rebeldes de Noveleta se han corrido hacia Bacoor, donde siguen creyendo se hará el ataque principal.

Otros se dirigen a las costas bajas y los esteros, puntos donde se desarrollan las calenturas.

Las tropas soportan enfermedades y fatigas con entereza y excelente espíritu militar.—Polavieja.»

De Cuba.

Despacho oficial

Madrid, 23, 3'30 t.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, que dice así:

«El batallón de Valladolid batió el 16 en Paso Piedra a la partida de Collazo, haciéndola 8 muertos y cogiéndola varias armas.

Nosotros tuvimos dos muertos y tres heridos.

—El batallón de Baleares en reconocimientos por la zona occidental de Bahía, hizo a los rebeldes tres muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron un herido y un contuso.

—El cañonero «Reina Cristina» que operaba en combinación con el batallón de Baleares; desembarcó su dotación, teniendo un herido.

Los batallones de Canarias, Vergara y Girona, en reconocimientos por las Sierras, mataron un rebelde.

Nosotros tuvimos un herido grave.

La columna del coronel Tort operando en Navío (Habana) hizo 5 muertos a los rebeldes.

La columna tuvo un herido.

—El comandante Vargas en reconocimientos entre San Felipe y Valencia cogió 3 muertos.—Ahumada.

Comentarios

Madrid 23, 5 t.

En el Salón de Conferencias ha sido muy comentado el Consejo de ministros de ayer, en lo que respecta al supuesto relevo del general Weyler.

Afirman algunos que es firme en el Gobierno el acuerdo de no relevar en caso alguno al marqués de Tenerife

La actitud del Gobierno ha causado mal efecto en determinados elementos atribuyéndose al general Martínez Campos las frases siguientes:

—El Gobierno está cierto que el relevo del general Weyler ocasionaría la caída del poder.

Aclaraciones

Madrid 23, 5'15 t.

Con caracter oficioso y con referencia a datos del general Ahumada se ha dicho hoy que el dentista Ricardo Ruiz, súbdito norteamericano, murió en la cárcel de Guanabacoa la noche del 17 de los corrientes.

El consul Lee pidió su cadáver que le fué entregado, reconociéndolo un médico, sin que se formulara ninguna reclamación hasta el 21, en que un facultativo dijo que el cadáver tenía en la parte superior de la cabeza la señal de un golpe, que podía haber sido causante de la muerte.

El general Ahumada al enterarse de esto, mandó abrir una información a instancia del consul Lee.

Tambien Mr. Taylor ha pedido que se abriera dicha información.

Firma de Hacienda

Madrid, 23, 1'15 t.

El señor Navarro Reverter ha puesto hoy a la firma de la Reina los decretos dictando reglas para la inscripción de las fincas adjudicadas a la Hacienda; concediendo un crédito extraordinario con destino al pago de intereses y amortización de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas; y concediendo los honores de jefe de Administración civil a don Ricardo Gómez, don Mariano del Barrio y don Rafael Gonzalez Tapané.

Casino Mercantil de Barcelona.

Quedó el bolsín a las siete de ayer tarde:

Interior 64'80 p. Exterior 77'45 o. Nortes 25'45 d.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

JOSE PUJOL.-Cirujano LA CRUZ ROJA Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia. Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtido de instrumente de Cirujia, Duchas Snatch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Pesarios, Suspensivos, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pozoneras, Orinales portátiles —Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc. Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 a 50 pesetas los sencillos y de 4 a 100 los dobles. Se construyen bragueros especiales a precios económicos, Bragueritos de Cauchuch para la curación de los niños infantes. Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entradé por el Arrabal de Santa Ana, numero 2. Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas. NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimdo don José Clausolles, ed'ent Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

